

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Servicio.  
 b) Descripción del objeto: Recepción y atención telefónica para el año 2004.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 19 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 71.200.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 19 de diciembre de 2003.  
 b) Contratista: Outsourcing Signo Servicios Integrales Grupo Norte, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: máximo 71.200 euros.

Madrid, 22 de enero de 2004.—P.D. (Resolución de 24 de junio de 2000), el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Juan Jesús Roldán Fernández.—2.760.

#### **Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia adjudicación. Expediente 04/04.**

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
 c) Número de expediente: 04/04.

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Servicio.  
 b) Descripción del objeto: Manejo de soportes de información de la documentación remitida periódicamente a la CNMV.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 19 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 70.656.  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 19 de diciembre de 2003.  
 b) Contratista: Omerlin Outsourcing Internacional, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 9,97 euros/hora.

Madrid, 22 de enero de 2004.—P.D. (Resolución de 24 de junio de 2000), el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Juan Jesús Roldán Fernández.—2.761.

## **CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR**

#### **Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace público la adjudicación del concurso público para el mantenimiento de los equipos de medida de los grupos radiológicos de los planes provinciales de emergencias.**

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General  
 c) Número de expediente: SEM/582/03/213.00

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Servicio  
 b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los equipos de medida de los grupos radiológicos de los planes provinciales de emergencias.  
 c) Lote: Único  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 252, de 21 de octubre de 2003

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario  
 b) Procedimiento: Abierto  
 c) Forma: Concurso  
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 689.000,00 euros  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 23 de diciembre de 2003  
 b) Contratista: UTE Proinsa—Eulen, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española  
 d) Importe de adjudicación: 533.000,00 euros

Madrid, 26 de enero de 2004.—El Secretario General, Antonio Morales Plaza.—3.025.

## **RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES**

#### **Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.4/0872.0001/2-00000.**

1. Entidad adjudicadora.  
 Renfe. Dirección de Compras Central. Avda. de Pío XII, 110. 28036. Madrid (España). N.º Fax: 34 91 300 74 79.  
 Correo electrónico: [www.dcompras@renfe.es](mailto:www.dcompras@renfe.es)

2. Naturaleza del contrato.  
 Instalaciones de Seguridad de la Delegación de Cataluña  
 3. Lugar de ejecución. 19 estaciones ferroviarias de la Delegación de Cataluña.  
 4.a) Naturaleza y cantidad. Instalaciones de Seguridad (CCTV y anti-intrusión).  
 5. Posibilidad de presentación de variantes.

No admitidas.  
 6. Plazo de ejecución.  
 Según proyecto para cada estación, máximo 90 días desde el Acta de replanteo.  
 7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas.

No admitidas agrupaciones de ningún tipo.  
 8.a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación. Las 12,00 horas del día 18 de febrero de 2.004.  
 b) Dirección a la que debe enviarse: La indicada en el apartado 1 de este anuncio.  
 c) Lengua en que debe redactarse: Español.  
 9. Fianzas y garantías exigidas.

Fianza provisional: 3.000 euros.  
 Fianza definitiva: 10% del importe adjudicado.  
 10. Modalidades de financiación y pago.

Pago a 90 días f.f.  
 11. Condiciones mínimas que deberán reunir los contratistas.

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legítima de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2002, de 12 de Octubre, por lo que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de licitación.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto de 16 de Junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la empresa con poder suficiente (se aportará original o copia legítima del Poder).

Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, conforme se especifica en el Artículo 13 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que se aportará certificado del organismo competente.

Acreditar que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, conforme se especifica en el Artículo 14 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para lo que se aportará certificado del organismo competente.

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector objeto del contrato o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

Estar inscritos en el Registro de empresas de seguridad en los términos previstos en el Artículo 2 del Real Decreto 2364/1994 de 9 de Diciembre que aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para empresas autorizadas a realizar, con ámbito nacional o para la Comunidad Autónoma correspondiente, la actividad objeto de este concurso, que se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud y firma del contrato.

Figurar inscritos en el Registro del Ministerio de Hacienda en el grupo I, Instalaciones Eléctricas, subgrupos 7 u 8, categoría D) que se acreditará aportando certificado vigente a la fecha de la solicitud, y firma del contrato.

12. Criterios de adjudicación.  
 Valoración global de las ofertas económica y técnica.

13. Información complementaria.  
 Procedimiento de contratación: Negociado.  
 N.º de Expediente asignado 3.4/0872.0001/2-00000.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 11 «Condiciones mínimas que deben reunir los contratistas» de este anuncio.

Las empresas que habiendo participado en los procedimientos negociados para la contratación de instalaciones de seguridad en la terminal de Playa Aundi (Irún-Guipúzcoa), en la instalación de sistema de control de accesos para 29 subestaciones eléctricas de Albacete y Valencia, instalación de un CCTV en la estación de Lérida, instalaciones de seguridad en varias estaciones de la Delegación Norte, sistemas de seguridad en subestaciones de la JIMI de Burgos, instalaciones de seguridad en la

Delegación de León y Asturias e instalaciones de seguridad en Valencia FSL, convocadas recientemente por Renfe y que hubieran sido seleccionadas para presentar ofertas, quedan exentas de aportar nuevamente dicha documentación, siempre que no se hayaproducido ningún cambio sobre la situación acreditada en aquellas fechas; salvo los requisitos 11.3 y 11.4 que obligatoriamente han de aportar certificación de fecha reciente.

14. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante.

21 de Enero de 2.004

Madrid, 21 de enero de 2004.—César Rodríguez González, Director de Compras Central.—3.477.

### **Anuncio de Renfe por el que se convoca la licitación del expediente 3.3/4600.0138/5-00000.**

1. Renfe. Unidad de Negocio de Transporte Combinado (4600).

Dirección Postal: C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

Teléfono: (+34) 91 3006783. Fax (+34) 91 7488519. e-mail: fgpablos@cosme.renfe.es

2. Naturaleza del contrato. Suministros.

Descripción: Adquisición, montaje, instalación y puesta en servicio de una grúa pórtico porta-contenedores, tipo 0-6-0 RTG.

Clasificación: CPV 29221400-8.

3. Lugar de entrega. Terminal de contenedores de Silla, Valencia. España.

4. Naturaleza y cantidad del servicio. Adquisición de una grúa pórtico porta-contenedores, tipo 0-6-0 RTG, para la terminal de contenedores de Silla, Valencia. España.

5. No procede.

6. Presentación de variantes. No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas. No procede.

8. Plazo de entrega. No podrá ser superior a diez (10) meses.

9. Disponibilidad de la documentación. La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados de 9:00 a 14:00 horas en las oficinas de la U. N. de Transporte Combinado Renfe (Dirección de Control de Gestión), sitas en C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

10. Fecha límite de presentación de ofertas. La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 12 horas del día 15 de marzo de 2004.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U. N. de Transporte Combinado de Renfe sitas en la C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana. En caso de que la oferta contuviese documentación oficial o técnica en otra lengua distinta deberán acompañarse de una traducción completa a la lengua castellana, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

11. Apertura de ofertas. Asistencia.

Al acto de apertura pública de la oferta podrá asistir el ofertante o un representante del mismo. La apertura de dicha oferta tendrá lugar inmediatamente después de finalizado el plazo de admisión de ofertas señalado en el punto 10 de este anuncio, en la Sala de Reuniones de la U. N. de Transporte Combinado, sita en C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas.

Fianza provisional: Por importe de 25.000 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago. Las figuradas en la condición séptima del Pliego de Condiciones Particulares.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta. Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato. Se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más ventajosa para Renfe, valorada de acuerdo con el criterio expuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, condición quinta, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos.

18. Información complementaria.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta petición licitación deberá hacer referencia al expediente 3.3/4600.0138/5-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al DOCE. El día 22-1-04.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 16 de enero de 2004.—M.<sup>a</sup> del Sagrario López Bravo, Directora Gerente.—3.476.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

### **Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se da publicidad a la resolución de adjudicación del expediente relativo a limpieza de diversos centros dependientes de la Comarca Uribe.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Comarca Uribe de Osakidetza-S.V.S. C/plaza Ikea Barri, 1, 48940 Leioa (Bizkaia), teléfono 94 600 70 09, fax 94 600 70 04.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comarca Uribe.

c) Número de expediente: 220/20/1/1216/O441/102003.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de diversos centros dependientes de la Comarca Uribe.

c) Lote: 10.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. de fecha 18 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 646.360 euros

5. Adjudicación:

a) Fecha: 9 de enero de 2004.

b) Contratista: Limpiezas y Mantenimiento Impacto, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 617.011,68 euros.

Leioa., 21 de enero de 2004.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Julia Zaldibar Quintana.—2.703.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

### **Resolución de adjudicación de la Corporació Sanitària Parc Tauli en relación a los concursos públicos de suministros (04SM0075) de filtros de diálisis y (04SM0128) de Peginterferones y ribavirina.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Corporació Sanitària Parc Tauli.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Centro Integral de Servicios Comunes.

c) Número de expediente: 1.—04SM0075 y 2.—04SM0128.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: 1.—Filtros de diálisis (04SM0075) y 2.—Peginterferones y ribavirina (04SM0128).

c) Lote: 1.—(04SM0075) se compone de tres lotes y 2.—(04SM0128) se compone de siete lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 1.—(04SM0075) publicado en el BOE número 193 de 13 de agosto de 2003 y 2.—(04SM0128) publicado en el BOE número 180 de 29 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada (comprende ejercicio 2004).

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).

1.—(04SM0075) 299.611,12 € (IVA incluido)

2.—(04SM0128) 746.897,41 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1.—21 de noviembre de 2003 y 2.—11 de noviembre de 2003.

b) Contratista: 1.—Baxter, SL. Lotes adjudicados: FI01 y FI03. Importe adjudicado: 278.241,52 (IVA incluido) y Fresenius Medical Care, SA. Lote: FI02. Importe adjudicado: 21.369,60 € (IVA incluido)

2.—Roche Farma,SA. Lotes adjudicados: S555 y S558. Importe adjudicado: 351.565,98 € (IVA incluido). Lotes desiertos: S551, S552, S553, S554 y S557.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ver punto 5b).

Sabadell, 15 de enero de 2004.—Manela Jaén i Sánchez. Directora del Centro Integral de Servicios Comunes.—2.714.